



Daño irreparable (II)

Ayer, en esta *Bitácora*, le contaba que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha pasado 60 veces sobre lo que ordena la Constitución en cuanto a la neutralidad que deben guardar los servidores públicos durante el proceso electoral.

Ése es, en todo caso, el número de veces que ha sido reconvenido por las autoridades electorales, mismas que le han pedido, entre otras cosas, modificar el contenido de diversas conferencias mañaneras. Sin embargo, dichas órdenes siempre han llegado con días, semanas e incluso meses de retraso, con lo cual su efecto sobre la injerencia presidencial ha sido nulo.

En el proceso electoral de 2006, en el que **López Obrador** denunció la intervención del entonces presidente **Vicente Fox**, los consejeros del Instituto Federal Electoral —como se denominaba el INE— negociaron con los partidos políticos un Acuerdo de Neutralidad, que se firmó el 19 de febrero de aquel año, y que fue eficaz en limitar la injerencia de los servidores públicos en la elección. El acuerdo tenía como destinatarios al presidente **Vicente Fox**, los gobernadores, el jefe de Gobierno del Distrito Federal y los presidentes municipales.

En un informe sobre su aplicación, el IFE dio a conocer que había implementado medidas preventivas para lograr su cumplimiento, dirigidas al presidente **Fox** (25 de mayo de 2006), así como a los gobernadores de Oaxaca, Querétaro y Durango y al jefe de Gobierno capitalino, quien en aquel momento era **Alejandro Encinas**. Sin embargo, los únicos que violaron abiertamente el acuerdo, entre los más de 2 mil 500 servidores públicos que debían acatarlo, fueron los gobernadores de Colima, Yucatán, Querétaro y Zacatecas, además de ocho alcaldes, agrega el informe que se puede consultar en internet.

Aun así —como ayer le decía—, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación encontró en la actuación del presidente **Fox** “comentarios indirectos o metafóricos que incidían sobre las posiciones políticas que competían en la elección e incluso menciones expresas relacionadas con el proceso”, aunque juzgó que dichas expresiones no ameritaban anular el proceso, como pedía **López Obrador**.

El 2 de julio de 2007, al cumplirse un año de la elección que ganó **Felipe Calderón**, simpatizantes de **López Obrador** se reunieron en el Zócalo para presentar el informe preliminar del foro nacional Testimonios del Fraude Electoral.

La oradora principal fue la escritora **Elena Poniatowska**, quien acusó al Tribunal Electoral de haber actuado tardíamente para sancionar la propaganda violatoria de la ley electoral.

Además, señaló: “La participación de **Vicente Fox** durante el proceso electoral fue una verdadera traición a la democracia. Con recursos públicos, sufragó una campaña mediática de mil 700 millones de pesos para proclamar los supuestos éxitos de su sexenio. Utilizó los tiempos fiscales y los del Estado en los medios masivos de comunicación para su autoelogio”.

Curiosamente, tres sexenios después, muchas de esas mismas cosas pueden decirse del presidente **López Obrador** y de las autoridades electorales.

El mandatario ha usado constantemente sus conferencias para incidir en el proceso. Pese a que existen disposiciones constitucionales para normar su actuación y la del resto de los servidores públicos, ha argumentado que sus expresiones están protegidas por la libertad de expresión y se ha negado a contenerse, en aras de no afectar las preferencias electorales.

Curiosamente, lo mismo decía el presidente **Vicente Fox** cuando las autoridades electorales lo exhortaban a la prudencia. En su libro *Así lo viví*, el expresidente del IFE, **Luis Carlos Ugalde**, relata que visitó a **Fox** la mañana del día en que iba a firmarse el Acuerdo de Neutralidad. Adusto, el mandatario se quejó de que le pidieran no hablar ni decir lo que pensaba, incluso si atacaban a su esposa. “En una democracia, no se vale callar a nadie”, afirmó.

No es sólo que **López Obrador** emule hoy a **Fox**. En 2006, el Ejecutivo no tenía limitaciones legales como existen hoy, y que fueron promovidas, recordemos, por **López Obrador**. Sin duda, éste ha hecho un daño irreparable al proceso, por lo cual el próximo gobierno arrancará con un tachón indeleble, que, como dice él, no podrá lavarse ni con toda el agua de los mares.

